

PRUEBAS DE ACCESO A CCFF DE FP 2024

Resolución de 04/04/2024, (DOCM 12/04/2024) por la que se convoca la realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de FP.

REQUISITOS (DEBEN CUMPLIRSE A FECHA DE FIN DE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES)		Acreditación de requisitos
Edad	Grado Medio 17 años o cumplirlos en el año natural en que se realiza la prueba Grado Superior 19 años cumplidos en el año de realización de la prueba	DNI, NIE o tarjeta de residencia en vigor, en su caso.
No estar en posesión de titulación académica que permita acceder directamente a las enseñanzas para las que solicite realizar la prueba.		Declaración responsable (incluida en la propia solicitud) de no estar en posesión de titulación académica que permita acceder directamente.
Quienes habiendo superado las pruebas de acceso a Ciclos Formativos en convocatorias anteriores deseen una mejora de la calificación obtenida, podrán presentarse de nuevo, por una sola vez, para la realización de la prueba completa, sin perjuicio de las exenciones a que pudiera tener derecho. <i>En todo caso, se mantendrá la validez y efectos de la nota final de la prueba anterior cuando su calificación fuese superior a la obtenida en la nueva convocatoria.</i>		
INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS		
Fechas	18 de abril al 29 de abril.	
Procedimiento	Telemático a través de EducamosCLM (Papás 2.0) previo pago de las tasas (modelo 046)	
TASAS: CUMPLIMENTACIÓN DEL MODELO 046 (HTTPS://TRIBUTOS.JCCM.ES)		
Cuantía	10'44 € para pruebas de acceso a CF de Grado Medio	15'67 € para pruebas de acceso a CF de Grado Superior
Exención/Bonificación**	50% por Familia Numerosa 100% incapacidad permanente total o absoluta 100% familias perceptoras del ingreso mínimo de solidaridad 100% víctimas de actos terroristas, cónyuges e hijos o hijas 100% víctimas de violencia de género	Certificado de Familia Numerosa. Certificado de Discapacidad Certificado acreditativo de ser familia perceptora del ingreso. Comprobación de oficio, salvo oposición expresa. Sentencia condenatoria, orden de protección, resolución judicial, etc.
Órgano gestor	EC0001 Servicios Centrales Educación, Cultura y Deportes.	
Fecha de devengo	Será la de cumplimentación del modelo.	
Concepto	1253 "Tasa por la inscripción en pruebas de acceso para cursar Ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior".	
Descripción	Prueba de Acceso a la que desea presentarse (Grado Medio o Grado Superior) y practicar su autoliquidación. Deberá indicarse si le es aplicable alguna de las bonificaciones o exenciones.	
EXENCIONES (Recogidas en el Anexo III)		
<ul style="list-style-type: none"> Deberán acreditarse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Los documentos que deban aportarse para la acreditación de la exención, deberán digitalizarse y adjuntarse a la solicitud como archivos anexos a la misma. Las exenciones estimadas al alumnado del curso preparatorio para las pruebas de acceso a CCFF de Grado Superior tendrán validez, no siendo necesario aportar nueva documentación referida a la exención estimada. 		
CONVALIDACIONES		
* La superación de alguna o algunas de las partes de la prueba de acceso de la convocatoria de 2018 y posteriores permitirá la convalidación en esta convocatoria de la parte o partes superadas, manteniendo la calificación obtenida. Para ello, deberá seleccionar la opción correspondiente en la solicitud.		
FECHAS DE INTERÉS		
Admisión provisional	9 de mayo	Se informará de forma personalizada a través de la secretaría virtual (Apartado "Mis solicitudes" - "Datos de la solicitud")
Reclamaciones (telemáticas)	Hasta el 14 de mayo	Se podrá presentar reclamación telemática a través de la secretaría virtual. (Apartado "Mis solicitudes" en el trámite "Reclamaciones a los procesos de admisión")
Admisión definitiva	21 de mayo	Se indicará, la parte de la prueba que pudieran tener exenta y el centro asignado.
Calendario de las pruebas	Grado Medio: 22 de mayo en 1ª convocatoria y 12 de junio en 2ª convocatoria Grado Superior: 22 y 23 de mayo en 1ª convocatoria. 12 y 13 de junio en 2ª convocatoria	Los alumnos podrán presentarse en cualquiera de las dos convocatorias o en ambas. Para acceder a la realización de las pruebas, las personas aspirantes deberán ir provistas de documento original acreditativo de identidad en vigor. Consultar horarios de las pruebas en la Resolución de 04/04/2024, (DOCM 12/04/2024) por la que se convoca la realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional.
Publicación calificaciones	A partir del 6 de junio en 1ª convocatoria A partir del 21 de junio en 2ª convocatoria	Podrá consultarse en la secretaría virtual de la plataforma EducamosCLM. Reclamaciones a las calificaciones el 7 y 10 de junio de 2024 en 1ª convocatoria y los días 24 y 25 de junio en 2ª convocatoria.